



Proceso: SUCESION
Radicado: 2021-00061-00 (R. I. 17106)
Demandante: RIGOBERTO BARON BECERRA
Causante: ROBERTO BARON RAMON

San José de Cúcuta, Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte actora se accede al aplazamiento de la audiencia señalada para el día 18 de agosto de 2022 a las nueve (9) de la mañana.

Se señala como nueva fecha para llevar acabo la diligencia de inventarios y avalúos de conformidad al artículo 501 del C. G. P. y en la forma como se había indicado para la audiencia anterior, el día veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) de la mañana.

Se requiere a los interesados para alleguen con cinco (5) días anteriores a la audiencia señalada, los inventarios y avalúos, junto con los documentos que le sirvan de soporte actualizados.

Compártase el link del proceso a los abogados por el término de cinco (5) días.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ